

Para seguir proporcionando acceso a productos de consumo básico por circuitos 'normalizados' a familias atendidas por Cáritas Bizkaia que no disponen de recursos suficientes

CÁRITAS BIZKAIA, FUNDACIÓN EROSKI Y LABORAL KUTXA RENUEVAN EL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA ENTREGAR “VALES DE ALIMENTACIÓN” A PERSONAS ACOMPAÑADAS POR CÁRITAS

- Las tres entidades refuerzan así -una vez más- su compromiso con la sociedad y de trabajo conjunto renovando con esta alianza para todo 2016 el proyecto que se puso en marcha hace más de siete años para cubrir las necesidades de muchas personas y familias en situación o riesgo de exclusión social ya acompañadas por Cáritas Bizkaia.
- Los vales de alimentación posibilitan el acceso en la cobertura de necesidades básicas de una forma que favorecen la dignidad y capacidad de elección de las personas en el marco de un proceso de acompañamiento.
- EROSKI y LABORAL KUTXA aportan la infraestructura necesaria para la iniciativa solidaria y -además- realizan sendas aportaciones monetarias adicionales a la de CÁRITAS BIZKAIA.
- CÁRITAS BIZKAIA -por su parte- realizará su asignación entre las familias atendidas por sus propias acogidas en el marco de su modelo de 'acción social' y desde claves de 'acompañamiento integral', y que suponen un recurso añadido a otros que de forma habitual se utilizan para la cobertura de necesidades básicas de las familias en situación de mayor dificultad.
- Los vales de alimentación se podrán canjear en cualquiera de los establecimientos de la cooperativa EROSKI en Bizkaia.
- Además, está previsto que en los próximos meses se vaya implementando la 'TARJETA MONEDERO' recargable, una herramienta más digna y normalizadora que irá sustituyendo progresivamente al sistema actual.

Bilbao, 19 de octubre de 2016 - CÁRITAS BIZKAIA, FUNDACIÓN EROSKI y LABORAL KUTXA apoyan una vez más a aquellas personas que –en situación o riesgo de exclusión social– no disponen de los recursos suficientes para afrontar las necesidades básicas. Con este objetivo se renueva por cuarta vez el convenio de colaboración firmado en julio de 2009 y renovado en ya en tres ocasiones (2012, 2014 y 2015), mediante el cual se entregarán “vales de alimentación” a las personas que –atendidas por las Acogidas de Cáritas Bizkaia– cumplan además unos determinados requisitos, para que los puedan canjear en cualquiera de los establecimientos de la cooperativa EROSKI en Bizkaia.

Además de aportar la infraestructura necesaria para el funcionamiento de esta iniciativa solidaria, FUNDACIÓN EROSKI y LABORAL KUTXA realizan una aportación monetaria adicional a los recursos de CÁRITAS BIZKAIA para este proyecto.

Al objetivo principal de proporcionar acceso a productos de consumo básico por circuitos ‘normalizados’ a familias atendidas por Cáritas Bizkaia que no disponen de recursos suficientes, con este proyecto se busca –desde su implantación en 2009– normalizar ese acceso a las necesidades básicas desde claves no meramente asistenciales, sino integradoras y enmarcadas en procesos más amplios de incorporación social de las personas en situación o riesgo de exclusión, todo ello dentro de las claves de dignificación de estas personas y desde una mirada de derechos.

Vales de Alimentación:

La entrega y el control de los “Vales de Alimentación” siguen un proceso en el que colaboran las partes implicadas. Por un lado, CÁRITAS BIZKAIA realizará la recogida de información sobre la situación de la persona o familia que solicita una ayuda en sus acogidas para determinar si cumple los requisitos establecidos. Una vez recogidas las solicitudes y concedidas a las personas beneficiarias por los equipos de voluntariado de las acogidas, una trabajadora social se encargará de acompañar todo el proceso para comprobar el correcto funcionamiento de la iniciativa.

EROSKI, por su parte, además de hacer una aportación económica al proyecto, proveerá sus sistemas informáticos que permitan que solo sean canjeables por el vale productos de alimentación e higiene de primera necesidad.

Finalmente, LABORAL KUTXA, además de una aportación económica, pone su estructura financiera al servicio de este proyecto en toda Bizkaia.

Los ‘Vales de alimentación’, cuyo valor facial es de 30 y 50 euros, tendrán una caducidad de entre seis meses y un año y –además de estar sellados por Cáritas Bizkaia– llevarán adjunto el

‘volante de derivación’ de Cáritas con los datos de la persona para su informatización. La cuantía de la ayuda por familia será –dependiendo del número de miembros de la misma y sus circunstancias- de 60 a 110 euros mensuales, durante un máximo de seis meses, prorrogables solo en casos excepcionales. Será Cáritas Bizkaia –a través de sus acogidas- quien valore la situación de cada familia para determinar si cumple los requisitos y –en caso afirmativo- la cuantía y duración de la ayuda.

Los vales deberán ser canjeados únicamente por productos de primera necesidad del ámbito alimenticio y de higiene básica; quedando –por lo tanto- excluidos el resto de productos.

IMPLANTACIÓN PROGRESIVA DE UNA NUEVA ‘TARJETA MONEDERO’:

Además, está previsto que en los próximos meses se vaya implementando la ‘TARJETA MONEDERO’ recargable un sistema que –además de ser más moderno y sencillo- permitirá dignificar aún más esta herramienta dentro de la búsqueda del uso de herramientas ‘normalizadas’ también para las personas en situación o riesgo de exclusión social. Esta nueva herramienta irá sustituyendo progresivamente al sistema de vales de papel.

CÁRITAS BIZKAIA:

Cáritas es la entidad socio-caritativa de la Iglesia Diocesana para atender a las personas en situación o riesgo de exclusión en toda Bizkaia. Para ello, cuenta con diferentes programas de intervención social como: acogida, ropa, familia-inserción social, infancia, mayores, inserción laboral (empleo), personas sin hogar, adicciones, servicios jurídico y psicológico, etc.; además de cooperación internacional, animación comunitaria, sensibilización, voluntariado, investigación... Sin embargo, el fin último de Cáritas sigue siendo el mismo desde sus orígenes hace ya más de 50 años: trabajar por la justicia; transformar nuestra sociedad en otra más justa, igualitaria y fraterna, donde todas las personas -sin exclusión- tengan cabida.

En 2015, Cáritas atendió a casi 11.500 personas y familias en situación o riesgo de exclusión social en Bizkaia, con un incremento del 50% desde 2007 (especialmente con demandas –durante estos años- de ayudas de primera necesidad –como alimentación, ropa, vivienda...- y empleo); así como una denuncia de la creciente cronificación de la pobreza y la exclusión social.

EROSKI:

EROSKI es el primer grupo de distribución de carácter cooperativo de España y el principal distribuidor alimentario de Bizkaia. Contribuir a una sociedad más justa y cohesionada, y con mayores cotas de salud y bienestar forma parte de la misión de EROSKI como cooperativa de consumo. Gran parte de esta actividad se desarrolla desde Fundación EROSKI a través de múltiples iniciativas de acción social, principalmente relacionadas con la promoción de una alimentación saludable, la formación al consumidor, la sostenibilidad y la solidaridad.

LABORAL KUTXA:

LABORAL Kutxa es una cooperativa de crédito con más de 50 años de historia que se halla integrada en la Corporación Mondragón. Desempeña su actividad financiera facilitando productos y servicios a más de 1.200.000 familias y empresas. Su modelo se basa en la solidaridad salarial y en la participación de las personas trabajadoras en la gestión, ya que éstas son, a su vez, socias propietarias de la entidad. LABORAL Kutxa reinvierte en la sociedad el 25% de sus beneficios anuales, muy por encima de las exigencias. Dentro de la variada labor social que desarrolla, destaca su fundación 'Gaztenpresa', que desde su creación en 1994 ha apoyado a través del voluntariado la creación de más de 4.100 empresas y 7.300 empleos. Más información disponible en www.laboralkutxa.com

Han firmado la renovación del Convenio:

- ✓ D. CARLOS BARGOS CUCÓ, Director de Cáritas Diocesana de Bilbao.
- ✓ D. ALEJANDRO MARTÍNEZ BERRIOCHOA, Director de Fundación Eroski.
- ✓ D. JOSÉ RAMÓN TARANCO, Director de Acción Social de Laboral Kutxa.